



INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA
"Prof. Alberto Langlade"
Licenciatura en Educación Física
PLAN 2017

INSTITUTO ESCUELA NACIONAL DE BELLAS ARTES
Licenciatura en Danza

ESCUELA UNIVERSITARIA DE MÚSICA
Licenciaturas en Música y en Interpretación

PROGRAMA INTEGRAL METROPOLITANO
PIM-CSEAM

ESPACIO DE FORMACIÓN INTEGRAL PRÁCTICAS LÚDICAS Y ARTÍSTICAS EN PUNTA DE RIELES

Créditos otorgados: (a definir según las comisiones de carrera)
Total horas: 100 (70 horas presenciales / 30 horas estudiante)
14 encuentros (2hr cada uno) en la Unidad del 13/9 al 13/12
14 encuentros en Facultad (3hr cada una)
Carácter de la Unidad Curricular: optativa/electiva
Régimen de asistencia: obligatoria
Previatura/s: sin previaturas

Equipo coordinador:

Prof. Adj. Martín Caldeiro (ISEF), Ay. Melisa García (Licenciatura en danza, IENBA), Ay. Sebastián Nabón (EUM), Asist. Lauren Isach, (Programa Integral Metropolitano), Nicolás Guazzone (estudiante EUM), Pamela Montenegro (egresada IENBA), Mayra Azambuya (estudiante ISEF), Romina Smith (egresada ISEF).

Introducción y antecedentes del EFI:

Como antecedente directo de este EFI, en el año 2017, el Programa Integral Metropolitano (PIM) trabajó en conjunto con la Escuela Multidisciplinaria de Arte Dramático (EMAD) en la Unidad Penitenciaria n°6. En 2019, en base a este primer trabajo y en función de los intereses de las personas privadas de libertad de la Unidad, el EFI se amplió y se transformó gracias a la incorporación de otras disciplinas artísticas y lúdicas/corporales, para enriquecer la propuesta. En 2019, se generó la primera edición del EFI Prácticas Lúdicas y Artísticas en Punta de Rieles, con la participación de la Licenciatura en Danza (IENBA), Artes Plásticas y Visuales (IENBA), la Escuela Universitaria de Música (EUM) y el Instituto Superior de Educación Física (ISEF).

Desde el segundo semestre de 2019, este EFI se viene desarrollando en la Unidad Penitenciaria n°6 de Punta de Rieles, proponiendo espacios de encuentro y construcción participativa para experimentar y problematizar sobre y desde la creación artística y diferentes prácticas corporales, entre docentes, estudiantes y personas privadas de libertad. Se parte de la premisa de que la implementación y participación en estos espacios podría contribuir a experimentar formas de acción colectiva que trascienden la lógica individualista. El EFI se posiciona en este sentido como una posibilidad de aportar elementos y abordajes para profundizar en la manifestación y posicionamiento de las personas como sujetos políticos. La metodología de trabajo se basa en la formulación, experimentación y reflexión de y sobre prácticas vivenciales en torno al cuerpo, el juego y la creación artística. Se intercalan espacios de clase (enseñanza) en el local de la Facultad de Artes con el trabajo en territorio en la Unidad 6 (enseñanza-extensión).

PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR

La propuesta *Prácticas lúdicas y artísticas en Punta de Rieles*, tiene como punto de partida reconocer a las personas privadas de libertad como **sujetos políticos, privados únicamente de su derecho a la libre circulación**. El origen socio-cultural de la población carcelaria da cuenta de una **pertenencia a sectores expulsados a los márgenes de la sociedad**. Dicha exclusión presente en el “afuera” se reproduce también en el “adentro”, **perpetuando de esta manera las desigualdades**. Nuestra propuesta apunta a proponer **espacios de encuentro y construcción participativa** para experimentar y problematizar sobre y desde la creación artística y las diferentes prácticas corporales. **Se busca producir y compartir conocimientos sobre y desde diferentes disciplinas artísticas y lo lúdico en la búsqueda de una articulación interdisciplinaria**.

Asumimos que la participación en estos espacios puede contribuir a experimentar formas de acción colectiva entendidas como colaboraciones que trascienden la lógica individual e individualista. Ofrece en este sentido la posibilidad de aportar nuevos elementos y abordajes para profundizar en la manifestación y posicionamiento de las personas privadas de libertad como sujetos políticos.

Esta propuesta tiene como escenario la Unidad Penitenciaria N°6, ubicada en el barrio montevideano de Punta de Rieles.

OBJETIVOS:

- 1- Impulsar procesos de acción colectiva mediante encuentros de creación y formación entre personas privadas de libertad en la Unidad Penitenciaria N°6, estudiantes y docentes universitarios.
- 2- Reunir saberes y modalidades de trabajo de las prácticas artísticas y lúdicas para generar propuestas de trabajo interdisciplinario que propicien el encuentro participativo de los diferentes actores y el diálogo de saberes académicos y populares.
- 3 - Promover espacios de reflexión entre los diferentes participantes en los cuales se problematice sobre las prácticas realizadas dentro del marco teórico propuesto en los contenidos de este curso.

CONTENIDOS:

- Conceptos de integralidad, interdisciplina y diálogos de saberes.
- El sistema penitenciario y su problematización (a nivel general y en el contexto local).
- Conceptos de territorialidad y del cuerpo en situación de privación de libertad.
- Las prácticas artísticas y prácticas lúdicas como prácticas corporales, culturales, sociales y políticas.
- Las prácticas corporales como espacios para pensar y re-significar las potencialidades de los

- cuerpos en sus vidas cotidianas (en el sistema carcelario y fuera de él)
- Metodología de taller y el socialismo de la creatividad
 - Lo vincular: organización artística / organización política.
 - Metodologías de composición y creación artística.
 - Relaciones entre movimiento y ritmo.
 - Memoria auditiva y sensoperceptiva.
 - Paisaje sonoro interno y/o externo, vínculo entre ellos.

METODOLOGÍA:

La metodología de trabajo se basa en la **formulación, experimentación y reflexión de y sobre prácticas en torno al cuerpo, el juego y la creación artística**. Durante los encuentros teóricos-conceptuales y de planificación de los talleres se presentan algunos conceptos generales y se proponen prácticas sensorperceptivas como modos de situarse, de elegir la perspectiva, de incorporarse y traerse al presente. A partir de esta plataforma se planifican y realizan actividades en la Unidad Penitenciaria n°6 de Punta de Rieles invitando a las personas privadas de libertad a integrarse al espacio. La modalidad de trabajo es en formato taller en el cual todos los participantes pueden, orientados por la plataforma creada inicialmente, proponer actividades, modos de registro y ejes para la reflexión a partir de los contenidos conceptuales propuestos. Para ello se **trabaja no sólo desde la memoria colectiva que se construye sobre cada práctica vivencial sino también desde el registro que se realiza durante la misma**. Estas memorias y registros in-situ son materia prima para la **creación artística colectiva**. Para ello se analizan los modos de relacionamiento durante la práctica, los imaginarios sensoriales y metafóricos que se crean desde cada vivencia, su potencial e interés para la creación artística. Se busca sistematizar las experiencias y encontrar conexiones posibles entre los cuerpos desde su potencial creador. Se realizan prácticas de re-formulación buscando así profundizar en el trabajo y encontrar ejes posibles para la creación.

Se **trabajarán diferentes estrategias** de decisión grupal (dinámicas dialógicas, estrategias de composición, juegos escénicos) que aborden la creación como un encuentro de imaginarios, reflexiones y materialidades que nos permiten abrirnos a la escucha de las posibilidades y al devenir del encuentro.

Se propondrán instancias lúdicas en formato taller buscando provocar interacciones entre todas y todos los integrantes de la propuesta, tanto en el espacio desarrollado en la cárcel como en los espacios de trabajo multidisciplinario de planificación de los talleres.

Dentro de estas **instancias lúdicas** también se propondrán estrategias para la apropiación crítica del espacio a habitar, a de-construir y re-construir, de acuerdo a las necesidades, siendo creador/as y co-creador/as del mismo.

Se combinarán prácticas de percepción y acción. Se orientará a generar espacios de creación y habilitar vivencias de empoderamiento y apropiación espacio-temporal. En las prácticas de composición se abordará el espacio como territorio blando y permeable incentivando la habilitación de nuevos modos de experimentar y relacionarse con el entorno.

INSTRUMENTACIÓN

El curso se divide en dos módulos que se desarrollarán en paralelo. Un primer módulo con foco en la reflexión conceptual consiste en encuentros/instancias presenciales semanales que tienen como objetivo compartir marco conceptual y metodológico desde el cual se pretende abordar el EFI. En estos espacios se trabajará también en la reflexión y planificación de los talleres a realizar en la Unidad. Se busca evaluar y problematizar el trabajo realizado en el taller previo y planificar el siguiente entre docentes y estudiantes. Para ello se generan diálogos entre conceptos y experiencias vividas.

Un segundo módulo vinculado al trabajo en territorio, donde se propone realizar encuentros quincenales en formato taller en la Unidad Penitenciaria N°6 en conjunto con las Personas Privadas de Libertad.

Los dos módulos se desarrollan en paralelo a lo largo del segundo semestre, alternando instancias teóricas que comparten el marco conceptual y metodológico desde el cual se aborda el EFI con el módulo de trabajo en territorio.

ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LAS y LOS ESTUDIANTES

- . Planificación, convocatoria, realización y evaluación de los talleres en territorio y de su desarrollo en conjunto con el equipo docente.
- . Realización de una bitácora individual en la cual el estudiante reporta sus observaciones, ideas, informaciones, obstáculos, emociones a lo largo del curso.
- . Presentación de un proyecto de intervención, investigación y/o enseñanza a desarrollar en la Unidad

Penitenciaria.

EVALUACIÓN

La evaluación del estudiante se basará en:

- a) Asistencia al menos al 70% de las instancias presenciales en talleres de planificación y trabajo en territorio.
- b) Entrega de un trabajo final grupal de un proyecto de intervención, investigación y/o enseñanza en la Unidad N°6 en base a los aprendizajes de este curso. Junto a una reflexión individual que da cuenta del proceso realizado por el estudiante a lo largo del curso.

DÍAS Y HORARIOS DE CLASES:

- . Encuentros teórico y planificación: viernes de 17hs a 20hs (en Facultad de Artes o vía zoom)
- . Espacio de práctica: lunes de 14h30 a 16h30 en la Unidad Penitenciaria Nro 6.

Bibliografía básica:

- . Aharonián, Coriún (2000) “Conversaciones sobre música, cultura e identidad”. Editorial: Tacuabé, Montevideo.
- . Aharonián, Coriún (2004) “Educación, Arte, Música”. Editorial: Tacuabé, Montevideo.
- . Arocena, R. et al. (2009) “Integralidad: tensiones y perspectivas. Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio”. Montevideo.
- . Bardazano, G., Corti, A., Duffau, N., Trajtenberg, N. (coord.) (2015) “Discutir la cárcel, pensar la sociedad. Contra el sentido común punitivo.” Montevideo: Ediciones Trilce
- . Burgueño, N., Caldeiro, M., Isach, L. (2020) Prácticas lúdicas y artísticas: tensionando la integralidad. En: Cuadernos de Extensión Universitaria de la UNLPam. número.4, 155 –176.
- . Burgueño, N., Isach, L. (2021) Potencialidades de las prácticas lúdicas y artísticas en contexto de encierro: relatos de una experiencia. En: Rev. Pemo, v.3, n.2
- . Camnitzer, L (2020) “Hacia un socialismo de la creatividad” publicado en Esfera pública.
<https://esferapublica.org/nfblog/hacia-un-socialismo-de-la-creatividad/>
- . Cano, A. (2012). La metodología de taller en los procesos de educación popular. Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales, 2 (2), 22-51. En Memoria Académica. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.5653/pr.5653.pdf
- . Comisionado Parlamentario Penitenciario (2021) Informe anual 2020. Montevideo.
- . Folle, M.-A., Vigna, A. (coord.) (2016) Cárceles en el Uruguay en el siglo XXI. Montevideo: Ediciones Universitarias-CSIC, Universidad de la República.
- . Folgar, L., Grassi, C., González, F., González, A., Rivero, A., Baraldo, A., & Escobar, E. (2016). Espacios educativo-culturales en la cárcel desde la perspectiva de sus protagonistas. El caso de la Unidad N 6 Punta de Rieles. Revista Fermentario, 1(10).

- . Freire, P. (2005). Pedagogía del oprimido. Siglo XXI. (1983)
- . Pérez, Monkast (2019) La (des)aparición de las prácticas corporales sometidas. Editorial: CSIC -UdelaR.
- . Vigna, A. (2016) La cuestión penitenciaria en Uruguay. Sociedade em Debate, 22(2), 78-103

Bibliografía complementaria:

- . Aharonián, Coriún (2012); “Hacer música en América Latina”. Editorial: Tacuabé, Montevideo.
- . Brecht, B. Escritos sobre teatro. Barcelona: Alba, 2010. Primera edición 2004.
- . Cantabrana, M; Folgar, L Pasturino, G y Rivero, A (2017) “Universidad en cárceles: Experiencias de trabajo desde el Servicio Central de Extensión y Actividades en el Medio y el Programa Integral Metropolitano” en: Informe Serpaj 2017.
- . Christie, N. Una sensata cantidad de delito. Bs. As: Editores del Puerto, 2004
- . Christie, N. Los límites del dolor. México: FCE, 1988
- . Ciapessoni, F. (2019). La prisión y después. Violencia, reingreso y situación de calle, Revista De Ciencias Sociales, 32(45), 15-38.
- . Del campo, A. “Poéticas de la visibilidad/poéticas de la ausencia: cuerpo y teatralidad” en Clepsidra Revista Interdisciplinaria de Estudios sobre Memoria. Argentina, Marzo 2016, Año 3 Número 5 pp 12-32
- . Diéguez, I. "De malestares teatrales y vacíos representacionales: el teatro trascendido." (2010) Archivo Virtual de Artes Escénicas (AVAE). Disponible en:< <http://artesescenicas.uclm.es>>. 2 set. 2016.
- . Diéguez, I. Cuerpos sin duelo. Iconografías y teatralidades del dolor. Córdoba: Ed. DocumentA/Escénicas, 2013
- . Foucault, M. (2002) Vigilar y castigar : nacimiento de la prisión. Buenos Aires : Siglo XXI Editores Argentina.
- . Facultad de Ciencias Sociales (FCS), “I Censo Nacional de Reclusos”. Departamento de sociología, FCS, Universidad de la República (UdelaR), 2010.
- . Goffman, E. (2006) Estigma, la identidad deteriorada. Bs. As: Amorrortu.
- . INR MEC (2014) Sujetos al cambio. Ensayos sobre la intervención y gestión educativa y cultural en contexto de encierro. MEC. Montevideo. - Ley 17.897 Libertad provisional y anticipada disponible en: <https://legislativo.parlamento.gub.uy/temporales/leytemp7407614.htm>
- . ONU (2009) Informe del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Manfred Nowak. Consejo de derechos humanos
- . Pintos García, Marina. “Apuntes sobre pobreza, cultura y políticas sociales en el Uruguay actual. La etnologización de la pobreza” en Revista Fronteras, Departamento de Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales, UdelaR, 2015, N°8. pp 89-103
- . Proaño, L. “Teatro comunitario: una praxis de construcción ontológica” en Osvaldo Pellettieri(Dir.) Búsquedas y discurso. Bs. As: Galerna, 2010

- . Rancière, J. El espectador emancipado. 1a. ed. -2da. Reimp- Buenos Aires: Manantial, 2013
- . Rangel (2013) Educación contra Corriente en las Cárceles Latinoamericanas: la enseñanza vs. el castigo. Educacao & Realidade v. 38 n.1 p 15 - 32. Porto Alegre.
- . Remedi, G. “¿Esqueletos en el ropero? Los derechos humanos desde la cultura” en Cuadernos del CLAEH. Montevideo, 2008/ 1-2, N° 96-97, 2da serie Año 31, pp. 41-67
- . Sen, A.(2000), La Pobreza como privación de capacidades, en: Desarrollo y Libertad.,Capítulo 4 pp. 114-141.Editorial Planeta S.A., Buenos Aires
- . Žižek, S. Sobre la violencia: seis reflexiones marginales. Bs. As: Paidós, 2013. Primera edición: 2008